

Mexicali, Baja California, a 21 de Octubre del 2020.

CIRCULAR

A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. 23AYTO-DIF-01-20 PARA EL SUMINISTRO DE DESPENSAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y el primer párrafo del punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Estatal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-20, se les hace del conocimiento a los licitantes participantes de la siguiente ACLARACION, para efecto de que tomen las precauciones necesarias para la fecha de la junta de aclaraciones:

EN LA CONVOCATORIA NUMERO 01 PUNTO 4, SE INDICA LO SIGUIENTE:

DICE: LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: 26 DE OCTUBRE DE 2020.

DEBER DECIR: LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: 27 DE OCTUBRE DE 2020.

LA PRESENTE CIRCULAR NO MODIFICA NINGUN OTRO DATO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION.

A T E N T A M E N T E

MARIA ELENA ARAIZA CASILLAS
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, B.C.

C.c.p.- Archivo.